

EXCELSIOR

Movimiento en España por Presos Argentinos

Piden Libertad de Políticos 90

Personajes Iberos; hay Réplica

BUENOS AIRES, 2 de enero. (AP, EFE y Latin) "La liberación inmediata de todos los presos políticos y sindicales y la información sobre la suerte de los detenidos y desaparecidos", pidieron al gobierno de Buenos Aires noventa personajes españoles, desde Madrid, el día de Año Nuevo.

La solicitud fue hecha mediante un telegrama al gobierno, y se hizo en nombre del "respeto a los más elementales derechos humanos y como contribución a la democratización de Argentina".

Entre los firmantes figuran los poetas Vicente Aleixandre y Rafael Alberti y los líderes políticos Felipe González y Santiago Carrillo.

Novecientas personas cumplen aquí prisión incondicional "a disposición del Poder Ejecutivo", informaron, por su parte, fuentes oficiales.

Los 900 presos —dijo un vocero del Ministerio del Interior— lo están por causas vinculadas al terrorismo. Trescientos de los 900 no tiene proceso abierto.

El vocero agregó que en las últimas horas se produjeron algunos cambios en la situación de los detenidos, incluyendo la liberación de algunos. El ministro dijo que la lista de los afectados por los cambios, será dada a conocer entre viernes y el lunes, pero indicó que a algunos presos se les ofreció la opción de abandonar el país, mientras que otros quedarían bajo libertad vigilada.

Parientes de "desaparecidos" y organizaciones de derechos humanos han denunciado que al menos 12,000 personas fueron arrestadas en sus casas, lugares de trabajo o en las calles, en los años precedentes y posteriores al golpe militar de 1976.

Dos activistas de una organización por los derechos humanos, Albino Pérez y Marta Rosa Agüero, fueron liberados en vísperas de Navidad.

LA EX PRESIDENTA ESPERA UN FALLO

La ex Presidenta María Estela de Perón no será inculcada, por lo menos hasta que se produzca el fallo judicial por los cargos que se le imputan, afirmó hoy un vocero del Ministerio del Interior. Otras fuentes del mismo ministerio dijeron al avalar los rumores de la próxima excarcelación de la ex Mandataria que, después de ser liberada "no podría actuar en política".

La liberación de la ex Presidenta —añadió el vocero— "podría ocurrir en poco tiempo, tal vez después de marzo próximo", mes en que asumirá el poder el general Roberto Viola.

La semana pasada, las autoridades decidieron que la detención de la señora Perón pasara de la jurisdicción militar a la civil, para "allanar" el camino de la liberación de la ex gobernante.

EXCELSIOR

Pensión a la Esposa y la Hija de David Graiver

NUEVA YORK, 2 de enero. (EFE)—Un juez federal otorgó 330,000 dólares (7.590,000 pesos) a Lidia Graiver, y 180,000 dólares (4.140,000 pesos) a su hija María, como participación en el seguro de vida del desaparecido banquero argentino David Graiver.

Graiver, acusado por el gobierno argentino de haber actuado como banquero de los guerrilleros peronistas Montoneros, y encausado por fraude en préstamos, cuyo monto supera los 15 millones de dólares (345 millones de pesos) en Estados Unidos, fue dado como desaparecido desde 1976, cuando su avión particular se estrelló cerca de Acapulco, México.

El fiscal del distrito de Manhattan, Robert Morgenthau, afirmó que hay indicios de que Graiver no viajaba en el avión cuando éste se estrelló, y de que todo

SIGUE EN LA PAGINA CATORCE

PFNSION A LA ESPOSA Y LA HIJA DE DAVID GRAIVER

Sigue de la página tres

es parte de una trama para evadir a la justicia.

Pero el abogado que presentó a su esposa Lidia, que cumple sentencia de 12 años de prisión, en Argentina, dice que las supuestas pruebas de que Graiver está vivo, a las que se refiere Morgenthau, fueron fabricadas, y no resistirían un análisis serio en ningún tribunal.

"El 'Lloyds' de Londres no paga un seguro de 750,000 dólares (17.250,000 pesos) por alguien que no ha muerto", dice el abogado, que tiene la custodia legal de la hija de Graiver, María, la que según él era hasta ahora una huérfana sin recursos.

"Su padre murió, y para todos los efectos su madre está muerta", dice el abogado.